



Avance victorioso en el Ebro. Fracaso rojo en el Segre y en Levante Actividad de la Aviación.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro nuestras fuerzas a pesar del mal tiempo han continuado victoriosamente su avance, apoderándose del fuerte núcleo de resistencia que el enemigo había organizado en el nudo de comunicaciones de Venta de Camposines en el que han sido envueltas varias de las posiciones que le constituían y cogidas prisioneras sus guarniciones.

En nuestro avance se ha cruzado por el kilómetro uno de la carretera de Camposines a Fatarella y ocupado varias alturas al N. de ésta. Asimismo al E. de la carretera de Camposines a Ascó se conquistaron la Ermita de San Bartolomé y alturas que dominan dicha carretera hasta el kilómetro cinco, desde cuyo punto hasta el kilómetro ocho, ha quedado dicha vía de comunicaciones en nuestro poder.

La derrota sufrida por el enemigo ha sido importante, pues se le han cogido gran cantidad de muertos, más de novecientos prisioneros y numeroso material, entre el que se cuentan diez ametralladoras, seis fusiles ametralladores y dos depósitos de municiones.

En el sector de Levante el enemigo ha insistido en sus ataques, habiendo sufrido en todos ellos grandes quebrantos y siendo rechazado y perseguido, dejando delante de nuestras posiciones más de seiscientos muertos y ciento diecisiete prisioneros. Se le inutilizó un carro ruso.

En el sector del Segre el enemigo ha atacado nuevamente la cabeza de puente de Serós y posiciones inmediatas siendo energicamente rechazado y haciéndole doscientos prisioneros.

Actividad de la aviación.—En el día de hoy, por nuestras baterías antiáreas, han sido alcanzados y probablemente derribados dos aviones «Curtis» y por fuego de fusil ha sido abatido otro avión enemigo de caza.

Se ha bombardeado muy eficazmente los muelles del puerto de Valencia, produciendo destrozos en material de guerra en ellos acumulados.

Salamanca, 11 de noviembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Post Nubila Phæbus

Después de grandes temores, grandes esperanzas

¿Quién será capaz de enumerar las grandes inquietudes y temores por que ha pasado nuestra querida patria, la Católica España, durante todo el siglo diez y nueve y los treinta y seis años hasta el 18 de julio de este en que vivimos? Habrían de escribirse miles de volúmenes para narrarlos y describirlos, y con todo no podrían ser contados todos; ¿tantos son!

Comenzaron después de aquella epopeya sublime de la guerra de la Independencia contra el invasor francés, en la que para gloria de España salimos vencedores «militarmente», pero para desgracia nuestra fuimos vencidos «políticamente»; porque los afrancesados de las Cortes de Cádiz nos impusieron el yugo doctrinal de los mal llamados derechos del hombre, y de las libertades de perdición, como Pío IX llamó a la libertad de pensamiento, de cátedra, de prensa, etc., fruto de la revolución francesa. Haga Dios que no ocurra otro tanto en esta cruzada patriótica y religiosa, que ahora sostenemos contra los enemigos de casa y de fuera, la más grande que jamás vieron ni verán los siglos, como de la de Lepanto dijo Cervantes.

Continuaron, acrecentándose, y multiplicándose durante el turbulento período de la degollina de los frailes y de la desamoralización eclesial, inmensa atrocidad, que si nada aportó a las arcas del tesoro, en cambio enriqueció a los católicos de manga ancha, sentando así las premisas del comunismo que después hemos venido padeciendo.

Llegaron a su período álgido en el estallido de la primera República, donde se desató con furiosos de inferno el sentimiento antireligioso, y estuvimos

expuestos entonces como ahora en esta segunda a que los ángeles custodios huyeran de España diciendo como los de la nación judía, poco antes de la ruina de Jerusalén; salgamos de aquí. Gracias a que entonces la España tradicional, realicó donde se conservaban las puras esencias del gobierno cristiano y católico de los pueblos, que nos legaron nuestros Reyes Inmortales, Isabel y Fernando, Carlos V y Felipe II, dió el grito de guerra, enarbolando el sagrado estandarte de la Cruz y del Evangelio, y contuvo aquella oleada de furor satánico contra el Señor y contra su Cristo. ¡Y pensar que andando el tiempo, en centros de formación eclesial y perfección religiosa se había de hacer la guerra a la prensa, que propugnaba por una España tradicional!

Bien podemos decir arrepentidos con el hermano de José; «injuste egimus, iniquitatem fecimus», nos hemos conducido injustamente, hemos cooperado a la iniquidad.

Tampoco durante el tiempo de la restauración dejó de sentir la España Católica grandes vejaciones e injusticias; y no es de extrañar que vinieran, cuando en la Constitución de entonces se abrió la puerta de par en par en aquel famoso artículo once, que dió al traste con la Unidad Católica, causa y origen de todas nuestras grandezas en todos los órdenes; pues sabido es y la historia con la elocuencia abrumadora de los hechos lo confirma, que solamente cuando España vivió a la sombra de la Cruz y colocó sobre todas sus grandezas la grandeza de la Unidad Católica, produjo Reyes como Alfonso VIII, Jaime el Conquistador y San Fernando;

Capitanes como Fernán González, el Cid, Gonzalo de Córdoba y el Dugué de Alba; Conquistadores como Hernán Cortés, Pizarro y Legazpi; poetas como Herrera, Fr. Luis de León, Lope de Vega y Calderón de la Barca; teólogos como los Sotos, Melchor Cano, Suarez y Salmerón; y gigantes para acometer toda suerte de empresas, aún las más arriesgadas, como jamás ninguna otra nación los ha producido. ¿Quién sabe si la conducta que sostenemos, tendrá su explicación en el temor de que vuelvan a reverterse los laureles de aquellas dichosas edades!

¿Y qué decir de los dolores que soportó la España Católica cuando la semana «roja» de Barcelona, preparada, sostenida, y fomentada por el gran republicano Lefroux, sino que la hizo derramar lágrimas de sangre? Alguna vez pensando en aquellos crímenes y atropellos, preludio de los tantísimos que durante la odiosa y odiada República, se cometieron, y ahora por los rojos se están cometiendo, llegué a sospechar si no serían ciertos, al ver la facilidad con que fueron olvidados, cuando durante el mandato de la República significadas derechas se pusieron en contacto de oídos y hasta dieron estrecho abrazo a aquel porta-estandarte de tan horrosa revolución.

Innumerables fueron los que se dejaron sefír sobre nuestra Católica España durante el tiempo que gobernaron los partidos liberales, pues unas veces

arriba y sólapadamente y a cara descubierta otras no dejaron de fatigar y molestar a la Iglesia. Regístrense los archivos de los diversos Ministerios y en todos ellos se encontrarán documentos que acrediten la vejación, de que fué objeto la Iglesia. Hasta en la Dicitadura del General Primo de Rivera, que tantos días de gloria y grandeza dió a la Patria, se encontraron disposiciones que vienen a ensombrecer la gloria de tan lustre General, como son las relativas a la «Institución Libre de Enseñanza».

Pero donde llegó al «sumum» la vejanía contra la patria y la persecución satánica contra la religión, hasta llegar a considerarse como un grito subversivo el «Viva España», y como hazña digna de lo la quema de las iglesias—recuérdese la frase de que tantas las iglesias no valían lo que un socialista—fué durante el funesto gobierno de la funesta República, que Dios confunda, y por ahora bien confundida está. De mano maestra fué trazada la obra demolidora, que contra la España Católica llevó a cabo, por el eminente nombre público señor Calvo Sotelo en el último discurso que pronunció en las Cortes, y que le valió la gloria de ser a las pocas horas el «primer mártir» de esta epopeya, que con ríos de sangre se está escribiendo. No hay por qué reproducirlo aquí, para no manchar el papel con tanta infamia.

Pero post nubila Phæbus.

PEDRO RUIZ MONGE.

Patrono, desde el día 1.º del presente mes de Noviembre debes inscribirte en la Caja Nacional o Sindical para el régimen de Subsidios familiares.

¿Lo has hecho ya? Piensa que lo ordena la Ley y fu coacción de buen español que, debe contribuir a esta magna obra social.

Nota del Gobierno Nacional sobre los propósitos del pseudo Gobierno de Barcelona acerca de operaciones de crédito

Ayer noche el ministro del Interior señor Serrano Suñer, entregó a los representantes de la Prensa copia de la nota anunciada el día anterior después de la reunión del Consejo de ministros. La nota del Gobierno Nacional dice:

«La situación desesperada de hambre y de miseria por la que atraviesa la zona roja, ha llevado a tal extremo que sus dirigentes se han visto forzados a hacer ambiente internacional en torno a ella, implorando, como una limosna, la dádiva de un empréstito exterior de socorro.»

Ante el anuncio de este propósito la España Nacional una vez más, declara que estimará muy y sin ningún valor cualquier género de operaciones de crédito que el pseudogobierno de Barcelona intente hacer, aunque sea a pretexto de saciar el hambre que experimenta el pueblo a quien oprime.

El auxilio de víveres o de cualquiera otro elemento a la zona roja sería igual que la ayuda que se prestase a una plaza bloqueada o sitiada.

«Quienes concurren a ese empréstito, proporcionando su dinero a los comités rojos, sobre ser encubridores de sus crímenes, saqueos y desmanes, contribuirían a prolongar, sin ningún beneficio final, la agonía de un pueblo que sueña verse libre de sus opresores que cumplen los designios de Moscú. Lejos de facilitar el término de la guerra, la prolongarían, siendo responsables de los sacrificios, miseria y dolores que en aquella zona se padecerían hasta el fin.»

Pero, además, sería un mal negocio, un pésimo negocio, de los prestamistas. Si con todo el oro del Estado, con todos los tesoros de la Iglesia, con todos los tesoros de las entidades particulares, y disponiendo arbitraria

mente de las riquezas naturales del país, de sus materias primas, de sus productos manufacturados, de los barcos de su Marina y de sus parques de municiones nada pudieron, como de demostrar su despilfarro, su mala administración y la total incapacidad de sus jefes ¿qué van a poder tras las rotundas y continuas victorias del Ejército Nacional?

Esa desastrosa administración les hace fingir unas necesidades que ellos mismos han creado con sus robos y depredaciones. La falta de alimentos que experimenta la zona roja no es debido a pobreza natural de la misma. Sus productos de la tierra son exportados al extranjero, invirtiendo el importe de su venta en propaganda que adquisición de material de guerra, mientras sus masas, famélicas y desesperadas, caminan velozmente hacia la ruina fisiológica.

Es una indigna maniobra, de falsas y turbias sensiblerías, el pretender que se trata de socorros a unos miles de refugiados, fugitivos ante el empuje del Ejército Nacional. Si el empuje de la zona roja en la España roja no hay refugiados, sino «evacuados forzados», que ante las amenazas y las ejecuciones se ven impedidos a aguar la llegada de nuestras tropas victoriosas y son llevados a la fuerza, a poblaciones de la misma zona en donde les espera la lenta tortura de la inanición. Lo prueba mejor de esta afirmación la oferta de abrirnos libremente las puertas de nuestra España a esos supuestos refugiados.

Quienes se avengan a cooperar a ese empréstito exterior, ya saben, pues ese empréstito exterior, ya saben, pues el papel que van a desempeñar y la responsabilidad que van a contraer en el gran crimen de prolongar la contienda.

La misión portuguesa en Burgos

La misión portuguesa al frente de la cual figura el teniente coronel de Estado Mayor don José Filipe de Barros, visitó ayer los cuarteles de Artillería, Infantería e Intendencia.

Por la tarde estuvo en el cuartel de Caballería, donde fueron recibidos los miembros de la Misión por el coronel del regimiento

y gobernador militar de la plaza don Luis Faurie, recorriendo las dependencias del edificio.

El gobernador obsequió a los visitantes con un lunch, brindándose por la fraternidad hispano-portuguesa.

Los componentes de la Misión tuvieron frases de elogio y admiración para la disciplina y condiciones de higiene en que viven los soldados Españoles.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

En las postrimerías de la batalla del Ebro

Tal ha sido la progresión victoriosa de estos días, incluyendo el de hoy, en todos los frentes de Levante, que el cronista se puede permitir sentir una afirmación categórica: Virtualmente, la gran batalla del Ebro ha quedado concluida con un éxito definitivo para nuestras armas. Desmenuzaremos la aseveración, para que nadie la juzgue caprichosa.

Con lo que hoy han conquistado las columnas que operan en lo que fué bolsa y hoy no es ni bolsín, ni bolsillo siquiera, del Ebro, han quedado en poder nuestro los últimos observatorios y todos los caminos, a excepción de la carretera de Faratella a Flix, pues incluso la de Ascó, la cortan los avances de nuestros soldados. La resistencia que aún ofrecen en este sector solo tiene una finalidad bien comprensible: la de retirarse al otro lado del Ebro, lo que han de hacer lentamente, porque ya no les queda utilizable más que un solo puente, el de Flix, y por él han de pasar hombres y pertrechos atropelladamente por que ven que cada minuto que pasa acortamos la distancia y les acosamos de más cerca. Así suponiendo que hoy mismo, por cual quier circunstancia extraordinaria nos parásemos donde estamos, el triunfo sería lo mismo, porque por muy tontos que sean los rojos, no se quedarían en el terreno que hoy pisan ni por toda el oro del mundo, porque todo el bsta a nuestra merced y descubierta por entero en gracia a esa posesión de los observatorios, de cuya importancia dije no hace muchos días nada menos que la guerra moderna se hace hoy pensando solo en su conquista, porque el que tiene los observatorios, es el dueño de la situación.

Para atenuar o al menos retardar nuestra trascendental victoria—trascendental sobre todo por la importancia y teatralidad que los rojos dieron a su audacia de pasar el Ebro, cosa que no tenía la menor trascendencia para el curso y el final de la campaña, pero en fin, ya que ellos creyeron y dijeron que habían hecho una «hombrada», bueno será ya que nos apuntemos el tanto de haberles dejado una vez más en ridículo, echándoles de donde nunca debieron estar si hubieran tenido el más insignificante sentido estratégico; dije que para retrasar nuestro triunfo, una vez más apelaron al procedimiento de lanzarse a furiosos ataques por otros sectores, con el propósito de realizar acción de ventosa y desorganizar el sector del Ebro, parando nuestro avance. A tal fin por Levante, en el sector de Nules, y por el Segre, sector de Serós al unísono, perpetraron grandes ataques, pensando que que nuestras líneas no podrían resistir la acometida y que tendríamos que sacar unidades del Ebro para reforzar la línea de resistencia en el Segre y en Levante.

Su sorpresa ha debido ser inaudita al ver cómo sin detener ni un momento el avance sobre el Ebro, en el Segre y en Nules les contestamos reclamante y sin tener que movilizar ni una reserva, resolvíamos por completo la situación les contratábamos y les hacíamos más de 3.000 prisioneros en el Segre y 1.000 prisioneros en Levante, y que en una y otra parte tenían que batirse en retirada y con la misma angustiosa precipitación con que los del Ebro se retiraron.

Algunas veces pensamos que nuestros enemigos están aconsejados y dirigidos por algún gran amigo nuestro. Para redondear el triunfo del Ebro, ninguna cosa nos venía mejor que completar el aniquilamiento de los rojos con otras sendas palizas en el mismo frente. No menos de ocho brigadas les llevamos destruidas. Sin que haya hipérbole alguna en la cifra, no será inferior a ochenta mil el número de bajas que en la batalla del Ebro les hemos causado. Para la intención da abo llamamos la línea del Segre, infirieron los rojos las dos únicas divisiones que tenían de refresco, y de ellas más de siete mil hombres están ya fuera de combate.

«Pruebas? Podemos ofrecer infinitas, pero hay dos bien claras y convincentes: En el Segre, los prisioneros en su inmensa mayoría son milicianos panzudos, de edad no inferior a los 40 años. ¡Valientes soldados pueden ser estas pobres gentes, padres, y aun abuelos de familia. Así se explica la facilidad con que les echamos mano y la alegría que denotan en cuanto se ven en manos nuestras. Y es que ya han agotado cuanto tenían de gente civil en su bárbaro afán de llevar a la juventud al matadero.»

Otra prueba: en el frente del Ebro, hoy se han hecho prisioneros a varios guardias de Asalto. ¿Saben ustedes lo que esto significa?... Pues se lo voy a explicar: Hasta ahora, los batallones de guardias de Asalto estaban en la retaguardia roja, en las ciudades y caminos, manteniendo el relativo orden que cabe manner. Eran, además, como los extranjeros, los encargados de formar las célebres segundas líneas, a quienes cumple la trágica misión de fusilar por la espalda a los pobres milicianos que no se lanzan al ataque, y fusilar también a los que pierdan alguna posición.

Pues bien, al frente, a primera línea los han llevado ya, lo que evidencia que echan mano de todo, incluso del instrumento de terror que utilizaba el llamado gobierno rojo para evitar que un día hartos de sufrir, los desgraciados retaguardistas se alcen en santa ira y acaben con los farsantes, con los criminales que por obedecer las consignas rusas, están desangrando a España, sacrificando a unos en los frentes y a otros en las ciudades, donde mueren de hambre y miseria, sin esperanza de que su martirio acabe hasta que lo ponga fin el triunfo rotundo de Franco.

¿Hasta cuándo podrá durar esta tragedia? ¿Hasta cuándo va a durar la mansedumbre de esos desmechados? Franco es generoso aunque justiciero. Por muy severa que su justicia sea, nunca alcanzará los grados de derramamiento de sangre que se registran en cualquiera de esas batallas absurdas que les hacen librar a los pobres milicianos, ni tampoco igualará en sus estragos a los que el hambre produce en la retaguardia roja. ¡Tened un momento de conciencia y virilidad! ¡Alzaos, españoles de la zona roja contra vuestros verdugos, que nunca se saciarán de vuestra sangre y se ríen de vuestros dolores! ¡Cada minuto que retraséis vuestro gesto de liberación, más y más se encharca la tierra y se sorbe la tierra cadáveres de vuestros hijos, de vuestros padres y hermanos! No hay para vosotros más esperanza de salvación que la que Franco aún os ofrece, generoso y justiciero. Ya no os hablan de victorias, de desquites, de revancha. ¡Os dicen! ¡Resistid!, pero ro hasta cuando. Media docena de muchachos no es posible que puedan con todo un pueblo. Si ellos quieren convertir a España en un cementerio, impedidlo vosotros. Franco no piensa en eso.

Franco juzgará a todos, pero con generosidad. Y para el engañado, el arrepentido, el dispuesto a abjurar de sus yerros, la ofrece paz, pan y justicia. Solo se promete implacable contra los miserables que tanto dolor y ruina han traído a España, por servir el interés de Rusia, la mil veces maldita.

EL TEBIB ARRUMI.

El Fuero del Trabajo te ofrece la dignidad de español en todos los órdenes.

La ley del Subsidio Familiar es una porción de ese ofrecimiento y devuelve al hogar obrero paz, amor, bienestar y té.

GOBIERNO CIVIL

BANDO

Don Antonio Almagro y Méndez,
Gobernador Civil de la provincia de Burgos

Hago saber:
En primero de febrero próximo ha de quedar implantado en nuestra Nación el régimen de Subsidios familiares. Como dice el preámbulo de la ley de su creación «en cumplimiento de la con signa rigurosa de nuestra Revo lución de elevar y fortalecer la fami lia en su tradición cristiana, so ciedad natural perfecta y ci miento de la Nación, ha de otorgarse al trabajador—sin per juicio del salario justo y remune rador de su esfuerzo—la cantidad de bienes indispensables para que aunque su prole sea numerosa— y así lo exige la Patria—no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue a la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartán dola de su función suprema e in substituable, que es la de pre parar sus hijos, armá y base de la Nación en su noble aspecto, espiritual y material.»

Cumplimentando lo ordenado en el párrafo segundo de la dispo sición transitoria segunda del Re glamento para la aplicación de la ley de bases de 18 de julio úl timo «creando el régimen obliga torio de Subsidios familiares, «a todos los habitantes de esta pro vincia me dirijo»: a fin de que presten el más exacto cumplmien to a cuanto se ordena en ambas dispo siciones y con especial urgen cia a las siguientes:

Artículo 1.º Sin motivo alguno de dilación, dentro del presente mes de noviembre, todas las en tidades y particulares que ocu pen trabajadores, empleados o fun cionarios en esta provincia, cual quiera que sea su edad, sexo, trabajo y forma y cuantía de su retribución, presentarán en la co rrespondiente Oficina Local Sin dical y donde ésta no estuviere aún funcionando, en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base para la implantación del régi men de Subsidios familia res, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará en dichas oficinas Locales Sin dicales o Ayuntamientos.

Artículo 2.º Las Delegaciones Locales Sindicales o Alcal días, remitirán, antes del pró ximo día 10 de diciem bre, a la Delegación Provincial Sindical, todos los padrones que hubieran recogido a los patronos de su territorio municipal, junta mente con las advertencias e in formaciones que consideren perti nentes.

Artículo 3.º Los patronos obli gados a presentar el padrón que de jeren transcurrir las fechas se ñaladas sin haber cumplido esta obligación serán sancionados por la Inspección de Seguros Socia les o el delegado sindical provin cial con multas de 50 a 1.000 pesetas según el número de traba jadores, empleados o funcionarios que hubiesen debido declarar. Los que persistiesen en dejar incumplida esta obligación, 15 días después de la notificación de la multa, serán tratados como culpables de obstrucción al servi cio de la Inspección de Seguros sociales. A cuantos hiciesen declaraciones inexactas, con manifiesta inten ción de burlar el cumplimiento de la Ley, además de las sancio nes reglamentarias, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Artículo 4.º Espero que esta provincia de Burgos cumplirá im mediatamente cuantas disposicio nes quedan consignadas, impues tas por una Ley tan cristiana como patriótica, derivada de la nueva justicia social, cuyos funda mentos quedaron consignados en el Fuero del Trabajo.

Exhorto en nombre de la Ley, a todos los habitantes de esta provincia, a que cumplan gustoso s, como buenos patriotas, y no ante el temor de las sanciones, re servadas a los malos españoles.

Artículo 5.º Las autoridades ha rán repetir por edictos, pregón y radio, el contenido de este ban do, disponiendo la formación del censo y exhortando a su cumpli miento.

Burgos 8 de noviembre de 1938. —Tercer año triunfal.—El Gober nador civil, Antonio Almagro.

NOTA ACLARATORIA.

Existiendo en los padrones im presos tres casillas (las números 15, 16 y 17) destinadas a consignar en las mismas la retribu ción diaria, semanal o mensual y a fin de evitar erróneas inter pretaciones se tendrán presentes para llenarlas las observaciones siguientes: En aquellos casos en que los obreros cobren a razón de días de trabajo se consignará la retribución diaria en la casilla (Retribución diaria) (núme ro 15), dejando en blanco las otras dos casillas. Cuando la retribución sea sema nal, cualquiera que sea el núme ro de días que se trabaje, se con signará en esta casilla «Semanal» (núm. 16), dejando en blanco las otras dos.

Y por último, cuando la retribu ción sea mensual, se consignará en esta casilla, (núm. 17), dejando igualmente en blanco las otras dos



Verdadero martirio...
sufre la persona que continuamente padece dolores de cabeza.
Para ella "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima e inmediata eficacia, es el remedio más indicado porque actúa rápida mente sobre las regiones doloridas, haciendo desaparecer instantánea mente los dolores.



alivia al instante

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora. Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Lista de donantes

Suma anterior, 82.728 pesetas.	Compañía de Aguas de Burgos, 2.000.
Don Joaquín Pardo y señora, 10.	Don José Manzanedo Aranzo, 25.
Don Juan Alameda, 500.	Don Antonio Romero Castillo, 5.
Doña Julia Alegría, 50.	Doña Emiliana Plaza Palacio de Ro mero, 5.
Don Isidro Manero, 10.	Don Antonio Romero Plaza, 5.
Don Miguel Merino Albillos, 25.	Don Gonzalo Romero Plaza, 5.
Don Simón Paniego Pariego, 5.	La niña María Dolores Romero Pla za, 5.
Don Luis Gaspar Cereceda, 25.	Doña Edesa Plaza Palacio, 5.
Señora Viuda de Gaitero, 5.	Don José Asenjo, 10.
Don Mariano Pérez Villangómez, 100.	
Colegio de Médicos de la Provincia, 200 pesetas.	TOTAL 94.803 pesetas.
Don Jerónimo Alonso Burgos, 10.	
Don Gerardo San Martín Iturriga, 25.	
Señora viuda de don Carmelo Castri llo, propietaria del Cine Avenida, 5.000.	
Empresario del Teatro Principal, 3.000.	
Don Leopoldo Escudero Dancausa, 1.000 pesetas.	

Sociedades Cooperativas

El «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de Noviem bre, publica la siguiente

Ley

(Conclusión)
Artículo doce. Además del régimen administrativo regulado por la Ley, será obligatorio en cada Cooperativa, cualquiera que sea el número de so cios que la integren, el funcionamiento de la Comisión de Inspección de Cuentas que establece el artículo trece y nuevo del Reglamento de Coo perativas vigente.
Artículo trece. Podrán ser socios de las Cooperativas, los que, llenando los requisitos que exijan los Estatutos legalmente aprobados por cada enti dad, sean mayores de diez y seis años, sin necesitar autorización expresa de sus padres o tutores, ni la mujer casada la licencia de su marri do, cuando se trate de Cooperativas de responsabilidad limitada, pudiendo intervenir en las operaciones socia les y abonar o percibir las cantida des que estatutariamente les corres pondan.
Los jefes de las Oficinas de Coo peración en las Centrales Nacional-Sindicalistas Provinciales y, en su de fecto, los delegados de las mismas, re solverán las reclamaciones que, sobre altas y bajas en las Sociedades Coo perativas, formulen los interesados.
Estas resoluciones podrán ser recur ridas en alzada ante el Ministerio de Organización y Acción Sindical.
Artículo catorce. El Servicio de Cooperación del Ministerio de Organi zación y Acción Sindical, vigilará la ejecución de las disposiciones legales referentes a la cooperación, llevará el registro del movimiento cooperativo y fomentará su desarrollo en España.
El referido organismo será el com petente para informar en todas las cuestiones sobre calificación y clasifi cación de Cooperativas.
Artículo quince. La Inspección de las Cooperativas sólo se efectuará por acuerdo del Ministerio de Organi zación y Acción Sindical, a propuesta del Servicio de Cooperación del mis mo o de la Central Nacional Sindical lista, cuando alegare razones justifi cadas para ello.
En todo caso, cada Cooperativa ha brá de ser inspeccionada por lo me nos una vez cada dos años.
La Inspección se llevará a efecto por el personal técnico y especializa do del Ministerio de Organización y Acción Sindical o de otros Departamien tos ministeriales, cuando la natu raleza de las Cooperativas exijan la intervención de técnicos de una deter minada rama.
Sobre el resultado de la Inspección así como la propuesta de sanciones, si hubiere lugar a ello, se elevará Informe razonado al Ministerio. Se conservará, además de lo esta blecido en este artículo, la ordenación que establece en este punto la Ley y Reglamento de Cooperativas.
Artículo diez y seis. Las entidades que a la publicación de esta Ley se hallen constituidas como Sociedades Cooperativas, estén o no inscritas en el Registro especial, procederán, en el plazo de seis meses, a modificar sus estatutos, adaptándolos a las pre sentes disposiciones.
Aquellas otras entidades que cumplan fines de carácter cooperativo, cualquiera que sea su actual califi cación, deberán, en el mismo período de seis meses, solicitar su registro como Sociedades Cooperativas, suje tándose a las disposiciones vigentes en esta materia.
Artículo diez y siete. Las Coope rativas intervenidas de funcionarios, las de casas baratas, las de colonias agrícolas, las de los Pósitos de pes cadores, las sanitarias, y, en general todas las establecidas al amparo de una legislación especial, habrán de estar inscritas en el Registro Especial de Cooperativas y se registrarán, en lo general, por la Ley de nueve de sep tiembre de mil novecientos treinta y uno y Reglamento de dos de octubre del mismo año, y por la presente Ley. En lo particular, seguirán so metidas a las legislaciones especia les vigentes en su materia.
Artículo diez y ocho. Quedan dero gadas cuantas disposiciones se ope ran a la presente Ley.
Quedan igualmente específica y con cretamente modificados el Decreto de cuatro de julio de mil novecientos treinta y uno, declarado Ley en nue ve de septiembre del mismo año, «de terminando lo que ha de entenderse por Sociedad Cooperativa y fijando las condiciones legales necesarias pa ra las mismas», y el Decreto apro bando el Reglamento para la ejecu ción de dicha Ley, de Cooperativas de dos de octubre de mil novecientos treinta y uno y cuyas disposiciones persisten vigentes para el régimen de esta materia en todas aquellas partes que no sean modificadas por la pre sente Ley.
Artículo diez y nueve. El minist ro de Organización y Acción Sindical queda facultado para dictar la legis lación complementaria, necesaria y per tinentes y el Reglamento y normas pre cisas para el desarrollo y cumplimen to de esta Ley.
Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a veintiseis de octu bre de mil novecientos treinta y ocho —III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El proyectado homenaje a la memoria de José Antonio

Como es sabido, el Caudillo de España, Generalísimo Franco, nom bró una comisión encargada de estudiar la forma en que habría de rendirse homenaje a la memoria de José Antonio Primo de Rivera, glorioso funda dor de la Falange, caído en Alicante el 20 de noviembre de 1936, bajo las armas criminales de los marxistas.
La comisión se ha reunido en Burgos, con asistencia de los ca maradas Serrano Suñer, Fernán dez Cuesta, Ridruejo, Bilbao, Mon tes, Sancho Dávila y Pemartín.
Presentáronse diversas propues tas, de las cuales se aprobó por unanimidad una que será sometida a la decisión del Caudillo. En ella constarán los honores oficiales que han de tributarse al fundador de la Falange. Todo lo cual, después del beneplácito de Franco, se dará a conocer en un decreto que se publicará oportu namente, unido al programa de actos.

tencia de la familia del Caido y de las Jerarquías.
En las parroquias o en los tem plos de valor histórico y artísti co, se inscribirán los nombres de los caídos, encabezados por el de José Antonio.
Por toda la extensión de la Es paña nacional se repartirán los escritos y discursos del Precu sor y estos textos serán también arrojados por la aviación en la zona roja.
A estas iniciativas habrá de sumarse la de crear en las Uni versidades de Madrid y Barcelona una cátedra de doctrina política que llevará el nombre de José Antonio. La cátedra se abri ría por ahora en Salamanca, don de posiblemente hablarían en su acto inaugural Sáinz Rodríguez, Eugenio Montes y García Valdeca sas.
Las radios dedicarán el día 20 a emisiones de música solemne y no darán sino el servicio infor mativo imprescindible y el par te oficial.
Por la tarde, la Radio Nacio nal dedicará una emisión extra ordinaria a conmemorar la fe cha y, con retransmisión de todas las restantes estaciones, hablarán Jerarquías del partido.
El día 21, en las escuelas y ta lleres, en las aldeas y en los cuar teles, se leerá una lección sobre José Antonio, con lo cual se ini ciará la jornada.
Es posible también que se ce lebre un concurso para premiar las mejores obras literarias y artí sticas que glorifiquen e inter preten la figura del glorioso ase sinado.
También se cree que se esta blecerá como prenda de luto per manente del partido la corbata negra.
(De «España» de Tánger.)

De modo extraordinario creemos sa ber algunas de las líneas generales que es posible presidan el anun ciado homenaje.

Según nuestros informes, se da ría a la figura de José Antonio carácter simbólico, representativo del heroísmo nacional. Todos los actos, de acuerdo con el deseo de Franco y con el estilo que amaba el fundador de la Falange, estarán presididos por la sobriedad, dentro de una norma de íntimo fervor, sin ninguna clase de retórica.
El día 19, en las primeras ho ras de la noche y en los locales de la Falange Femenina se reunirán las afiliadas para rezar el rosá rio, tradición piadosa y españoli sima del culto a los muertos.
El 20 de noviembre al declararse Día de Luto Nacional, se dirán funerales en todas las parroquias y un particularmente solemne en la Catedral de Burgos, con asis-

«Qué es la FICHA AZUL?»
Es poder atender a miles de necesitados cada día.
Obrero, si tu patrono aún no te ha inscrito en la Caja Nacional de Subsidios Familiares; cuida de que lo haga cuanto antes, amparándote en tu derecho.
Desde el 1.º del mes de Noviembre están abier tas las inscripciones.

Las campañas insidio sas de «Le Temps»
Un artículo de «Le Temps» de Pa ris, a propósito del entierro religio so de un capitán vasco muerto en el frente del Ebro, aspi ra aconvencernos de que los rojos van a transformarse en elementos con servadores y religiosos. La ceremonia presidida por Alvarez del Vayo, pudo ser celebrada en plena Barcelona sin que el sacerdote oficiante, revestido de sus ornamentos, fuera asesinado. Es efectivamente la primera vez que el hecho ha podido ser registrado en la zona roja desde el 18 de julio de 1936.
En realidad, el «Gobierno» Negrín ha comprendido el fracaso de sus campañas a favor de la mediación, y busca algún otro medio que atenúe el desastre militar rojo. Se trata, pues, de envolver a los rojos en la simpa tía de la opinión francesa, presentán doles como hombres tolerantes y pa sando la esponja sobre los 16.000 cur tas asesinados.
Un pretendido periodista francés, cuyo nombre es conocido ha sido enviado de Barcelona a París, con un crédito de tres millones de fran cos. Hemos, pues, de esperar que aparecerán muchos artículos sobre la normalización del régimen y de la situación en la zona roja. Pero la opinión francesa se dará cuenta que se trata de un infame «camouflage».
En el número del día 3 del actual, e mismo diario se da publicidad a un comunicado del Embajador rojo en París, con cifras absurdas y fantásticamente exageradas sobre el número de voluntarios italianos que combaten a nuestro lado.
La España Nacional ha dejado vi sitar su territorio a jefes franceses de la oposición para que se pudieran dar cuenta del número de volun tarios. La cifra de lo que se dice, el segundo Bureau francés debo saber que es falsa. En España no hay ni un 3 por 100 de los efectivos totales que calumniosamente se detallan en el periódico oficioso «Le Temps» y sin embargo, no se hace el menor comentario respecto a tal falsedad contribuyendo así a la difusión y acep tación por el francés medio, que en espíritu está con nuestro Movimien to, a mantener la incertidumbre sobre el carácter de la lucha que se des arrolla en España.

SANCIONES
por infracción de la Orden del Ministerio del Interior relativa a comidas

A don Federico González Arroyo, dueño de la Pensión de la calle de Santander, números 3 y 5, principal se le impone una multa de «veinticin co pesetas», por no haber fijado a la vista del público una copia de la Orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior.
A don Andrés Solano Rico, dueño de la pensión de la calle de Santan der, números 10 y 12, piso 4.º, dere cha, se le impone una multa de «Vein ticinco pesetas», por igual motivo que los anteriores.
A doña Nicolasa Cordero Santa maría, dueña de la Pensión Europa, sita en la calle de Lain-Calvo, 30 y 32, 1.º, se le impone una multa de «veinticinco pesetas» por igual moti vo que los anteriores.
Burgos 11 de noviembre de 1938.— III Año Triunfal.—El Gobernador civil, presidente de la Junta de Abas tos, Antonio Almagro.

Monte de Piedad
DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS
(Casa n.º 44 del Espolón, junto al Hondillo)

SUBASTA DE ROPAS

Tendrá lugar el domingo 15 de No viembre, a las diez y media de la ma ñana, en el local que se anunciará, de los lotes vendidos hasta el número 2675, que no sean desempeñados hasta el jueves, anterior día 10.
Los objetos a subastar estarán expues tos en una de las Salas del Círculo Ca tólico de Obreros, Concepción 28, de 10 a 1 y de 4 a 7, el viernes y sábado, días 11 y 12.
Lo que se anuncia al público a los efectos reglamentarios.
Burgos 27 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Administrador Con ta dor, José María de la Puente.

Licores, Aguardientes
Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 1ª
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

Canarios flautas
Legítimos alemanes, pura raza, colo res blancos y corrientes, canto limpio
Oigan cantar y comprarán
Horas y venta: de diez mañana hasta seis tarde Bar «Ambos mundos»
Plaza de Vega, 25 Teléfono 12.228

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, apro bado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

**INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNOTAMIENTO
AGOTAMIENTO**

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la España liberada
Al precio de pesetas 5'05 (Timbres incluidos)

¿Quiere V. CAFÉ bueno y barato? Compre **HORFIL**

sucedáneo del CAFÉ. Pruébalo y será su CAFÉ favorito

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España liberada

Precios del HORFIL:

Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas	6'55
» » 500 » » »	3'55
» » 250 » » »	2'15
» » 100 » » »	0'95
» » 25 » » »	0,30

Para pedidos al representante **DON CALIXTO BER NABE**, Conde Lozano, 9, 1.º

Algo de Toros

Lo que ha toreado esta temporada Joselito de la Cal

Excelente ha sido la temporada de 1938 para el valiente novillero Joselito de la Cal, a quien tantas ganadas ha de ver torear en Burgos...

El 19 de marzo en Almorox, con Madridiño, Cortó dos orejas. El día 2 de mayo en San Martín de Valdeiglesias, con Madridiño y Margaritas, Cortó las orejas de los dos toros...

El 21 de agosto, en Segovia, otra vez con Félix Almagro. En esta corrida se rifaba un capote de pascu' a' que mejor estuviera y se le concedió por gran mayoría a Joselito...

El 23 de octubre toreado en El Tiemblo (Avila), con Domingo y Pepe González. En todas sus actuaciones, como se ve, ha cosechado aplausos y cordónes...

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

El lunes, día 14, se celebrará en el altar mayor de la Iglesia de la Merced una misa en sufragio del alma del Teniente Provisional D. Angel Rodríguez Néstar

Información general

El Rey de Inglaterra visita la tumba del Soldado Desconocido

Londres.—El Rey, que vestía el uniforme de almirante de la flota, ha estado esta mañana en la tumba del Soldado Desconocido...

Termina la ocupación

Budapest.—Las tropas húngaras terminaron ayer su misión de ocupación de los territorios devueltos a Hungría...

Italia

Roma.—Hoy, Víctor Manuel III, ha entrado en su 70 año de vida, que es el 38 de su reinado.

Toda Italia está engalanada en su honor y se dispone a celebrar esta fecha con sentimiento de profunda devoción hacia el Soberano...

Los periódicos publican bajo grandes fotografías del Rey Emperador artículos exaltando sus grandes virtudes y los gloriosos acontecimientos nacionales...

El Embajador de Italia en los Estados Unidos

Nueva York.—Los periódicos publican la noticia del nombramiento para embajador de Italia en Washington, del príncipe Ascanio Colonna...

Washington.—Se registra el disgusto producido en la Argentina por la tentativa del gobierno de los Estados Unidos para colocar a precio inferior al de coste importantes cantidades de trigo...

Elogio de Kemal

Nueva York.—«New York Times», «Tribuna» y otros periódicos consagran amplias biografías a Kemal Ataturk calificándolo como uno de los dictadores más esclarecidos de nuestro tiempo...

Para la Industria aeronáutica

Nueva York.—Se busca en los Estados Unidos 50.000 mecánicos especializados para la industria de aeronáutica. Como según cálculos se necesitan diez para cada aparato militar...

Premio merecido

Roma.—Los periódicos revelan con satisfacción la asignación del Premio Nobel de Física al sabio italiano Enrico Fermi, profesor de Física de la Universidad de Roma...

No les dejan volver

Nueva York.—A 18 exresidentes extranjeros marchados voluntarios a...

EL SORTEO DE NAVIDAD

Acaban de poner a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del próximo mes de Diciembre.

Mr. Hemming vuelve a Burgos

Londres.—Ha llegado a esta capital el secretario del Comité de No Intervención Mr. Hemming, que, como se sabe, ha celebrado conversaciones en España nacional acerca de retirada de voluntarios.

Disgusto en la Argentina

Washington.—Se registra el disgusto producido en la Argentina por la tentativa del gobierno de los Estados Unidos para colocar a precio inferior al de coste importantes cantidades de trigo...

Francia ha perdido prestigio

París.—Los periódicos consagran un gran espacio al XX aniversario del armisticio, comparando la fecha 1918 con 1938.

No es para tanto

París.—Los periódicos de Izquierda, bajo grandes títulos, anuncian que la repatriación de milicianos de las brigadas internacionales empezará mañana sábado. El primer convoy llegará mañana a la estación fronteriza de Cervere...

INFORMACION DE HOY

Incidentes en un desfile

París.—Ayer tarde se produjeron diversos incidentes con motivo del desfile popular ante la tumba del Soldado Desconocido.

Como se sabe el Gobierno había prohibido toda manifestación, pero ni los de derechas ni los de izquierdas respetaron la orden y unos y otros organizaron sus respectivos desfiles ante el Arco del Triunfo.

Cuadrillas de bandidos en Méjico

Méjico.—Las bandas armadas continúan aterrorizando al país y la inseguridad sigue siendo la misma a causa de los bandidos que pueblan las comarcas de diversos Estados mejicanos.

En el de Puebla, unos grupos detuvieron el correo oficial de Veracruz que conducía importantes cantidades. Las tropas federales salieron al encuentro de los bandidos a los que causaron bajas e hicieron algunos prisioneros...

Ismet Inonu sucede a Kemal Ataturk, en la Jefatura del Estado turco

Estambul.—Los restos mortales del presidente Kemal Ataturk serán embalsamados y se expondrán durante tres días en Estambul, con objeto de que el pueblo pueda rendir el último homenaje al fallecido.

¿Eden, jefe de grupo?

Londres.—Al comenzar el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el señor Eden, varios periódicos plantean la cuestión de que el exministro de Asuntos Exteriores tiene el propósito de crear un cuarto partido político.

«Daily Mail» considera que Eden ha hecho un ofrecimiento implícito de asumir la presidencia del nuevo partido.

«Daily Express» dice que tiene la impresión de que Eden se halla dispuesto a ponerse al frente de un grupo político, del que formarían parte sus partidarios personales, los liberales y los socialistas...

Las víctimas del bombardeo de Cabra

Cabra.—Hasta ahora van ya recogidos 130 cadáveres de las víctimas ocasionadas por el criminal y cobarde bombardeo de la aviación marxista sobre esta pacífica población de la retaguardia nacional.

Se cree que serán encontrados más pues hay personas cuyo paradero se desconoce y que se supone estarán enterradas entre los escombros.

Además del sentido despacho de pésame dirigido por el general Queipo de Llano, se han recibido otros del Obispo de la Diócesis, gobernador militar de Córdoba, gobernador civil y otras personalidades.

Han empezado a recibirse en la Alcaldía diversos donativos en metálico para socorrer a las familias más necesitadas por haber perdido sus domicilios y enseres con motivo del bárbaro bombardeo rojo.

Ante los periodistas extranjeros

Berlín.—Ayer tarde recibió el doctor Goebels a unos ciento cincuenta representantes de la Prensa extranjera.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Potasio de nuestros mines de Cardener (Barcelona) ABONOS MINERALES Supe. fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO Postal: Apartado, 157 Telegráfica: GEINCO Telefonía: GEINCO

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS Corrales para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jefes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA

Goebels pronunció un breve discurso haciendo historia de los últimos acontecimientos internacionales y quejándose de las exageraciones que en algunos periódicos se ha dado a los hechos.

Asesina a un senador y se suicida

Belgrado.—El senador Hadzhi Ristic, ha sido asesinado por un obrero sin trabajo apellidado Jostic. El senador quedó muerto en el acto, El agresor volvió el arma contra sí, suicidándose.

Ismet Inonu sucede a Kemal Ataturk, en la Jefatura del Estado turco

Estambul.—Los restos mortales del presidente Kemal Ataturk serán embalsamados y se expondrán durante tres días en Estambul, con objeto de que el pueblo pueda rendir el último homenaje al fallecido.

Como se espera la llegada de diversas representaciones extranjeras, las honras fúnebres no tendrán lugar, probablemente, hasta mediados de la semana próxima.

El cadáver será trasladado de Estambul a Ankara, vía Poslo, escoltado por la flota de guerra turca.

Se supone que los restos de Ataturk serán inhumados en la residencia de Cancaya, en las cercanías de Ankara, donde se encuentra la casa desde la cual dirigió el fallecido, desde 1919, el resurgimiento militar y cultural de la nación turca.

Los estudiantes, congregados en la plaza de la Nación, de Ankara, han prestado juramento de defender los principios establecidos por el señor Ataturk.

Los funerales revestirán gran solemnidad. Teherán.—Se ha proclamado el luto oficial con motivo de la muerte de Kemal Ataturk. Se guardará luto un mes.

Los periódicos consagran sus comentarios bajo grandes titulares, a la personalidad del estadista desaparecido, al que califican de hombre extraordinario, que trató, en cuanto a las relaciones con Iran, de que se mantuviesen en un tono de completa cordialidad.

Angora.—Ayer, a las once, se reunió en sesión extraordinaria la Asamblea Nacional turca, para proceder al nombramiento del sucesor del finado presidente Kemal Ataturk.

Resultado elegido el expresidente del Consejo señor Ismet Inonu. Es general del Ejército y ocupó durante diez años la presidencia del Consejo de ministros.

Tomó parte en la guerra balcánica y en la europea. Actuó como jefe de Estado Mayor y colaboró con Kemal Ataturk en el plan quinquenal y en el desarrollo de la red ferroviaria de Turquía. Intervino también en la reforma del Instituto de Educación.

Representó a su país en la Conferencia de Montreux. El presidente de la Cámara, Abdullalik, hará la transmisión de poderes.

El nuevo presidente presta juramento

Estambul.—El general Ismet Inonu, ha sido elegido presidente de la República turca. Al conocerse el resultado de la elección, fueron disparados 101 cañonazos en todas las guarniciones de la República.

Acto seguido de realizado el scrutinio, el general Ismet, fué conducido con gran pompa a la Asamblea Nacional donde prestó juramento. Seguidamente pronunció una alocución dirigida a los diputados, en la que declaró que consistía en la que declaró que consistía...

Habría a la gran Asamblea Nacional, como el apoyo principal de su trabajo. Anadió que con la ayuda de la Asamblea, continuará la obra comenzada por Ataturk dentro de un espíritu progresivo. Terminó diciendo que el país es fuerte y que no habla, por consiguiente, que temer agresión alguna.—D.N.B.

En homenaje al creador de la nueva Turquía

Ankara.—La Asamblea Nacional ha votado por unanimidad que de hoy en adelante Ankara se denomina Ataturk en homenaje al creador de la nueva Turquía.

Continúa el mismo Gobierno

Ankara.—El jefe del Gobierno presentó ayer tarde al presidente el nuevo Gobierno. Continúan en sus puestos los ministros del anterior Gabinete, con la excepción del ministro del Exterior, Rustu Aras, que es sustituido por Zarakozgu y el de Interior, que es sustituido por Sular.

La vida política en Portugal

Lisboa.—El Consejo de ministros aprobó las bases sobre las que han de efectuarse la reforma de la Cámara Corporativa, anunciándose para hoy la publicación de importantes decretos que representarán la fase culminante de la reforma del Estado portugués iniciada por la Revolución nacional de 1926.

La Cámara Corporativa ha funcionado ya durante cuatro años del primer período legislativo, de la nueva Constitución política. Se espera con extraordinario interés la publicación de los nuevos moldes por los que ha de funcionar en lo sucesivo.

El candidato a la Presidencia

Praga.—En los círculos políticos se asegura que el Consejo de ministros ha designado a Chavalkowski como candidato a la Presidencia del Estado. Las elecciones tendrán lugar probablemente a principios de la próxima semana. La renovación provisional del gabinete, se ha fijado en la siguiente forma: el exministro del Interior, Czerny, ocupará la Presidencia del Consejo. Será nombrado ministro de Negocios Extranjeros, el eslovaco Korno.

El Consejo de ministros, ha decidido además la disolución de todos los partidos, constituyéndose un partido unitario, a petición de los eslavos. El general Sirovy, presidente del Consejo, será favorecido con el bastón de mariscal. Las deliberaciones serán reanudadas esta noche.—D.N.B.

El acuerdo anglo-italiano

Londres.—La agencia Reuter comunicó haberse enterado de que el acuerdo anglo-italiano será puesto en vigor el martes o el miércoles de la semana próxima.—D.N.B.

Un discurso de John Simons

Londres.—El ministro británico John Simons pronunció anoche un discurso en el que dijo que el fracaso de la Sociedad de Naciones ha sido debido en primer término a los Estados Unidos, que le asedió un golpe de muerte, al negarse a entrar a formar parte de ella.

Refiriéndose al rearme, dice que la culpa de que se haya llegado a la carrera de armamentos, se debe a aquellos Estados, que, al desarmar a las naciones vencidas, no aprovecharon la ocasión para hacer un desarme práctico de los Estados vencedores.

Advertencias de un jefe árabe

Piruth.—El jefe activista árabe Abdul Tashik ha publicado una proclama, recomendando a los extranjeros residentes en Palestina que no se inscriban en los registros de extranjeros ordenados por el Gobierno de la Gran Bretaña. Se les hace saber que los que acaten la orden del Gobierno de Londres, serán considerados como enemigos y sujetos a todas sus consecuencias.

Una colisión

París.—Durante las ceremonias parisienses en conmemoración del armisticio, una manifestación de comunistas que cantaban la Internacional, se encontró en los Campos Elíseos con otra manifestación de extrema derecha, produciéndose una colisión entre ambas partes, siendo necesaria la intervención de la Policía.—Stefani.

El representante de Rumania visita al Generalísimo

El Agente Extraordinario de Rumania en la España Nacional, don Juan Pangel, fué recibido por S. E. el Jefe del Estado, a quien hizo entrega de una carta autógrafa de S. M. el Rey Carol, en la que el soberano rumano le notificaba el fallecimiento de la Reina Madre, María de Rumania. El Jefe del Estado hizo presente al Representante de la nación amiga los sentimientos de condolencia del pueblo español, ya anteriormente expresados con motivo de la muerte de la egregia señora.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Elías López Marcos LA-SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE. 5'75 ptas. Timbre MEDIANO. 3'00 aparte PEQUEÑO. 1'75 aparte De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Potasio de nuestros mines de Cardener (Barcelona) ABONOS MINERALES Supe. fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO Postal: Apartado, 157 Telegráfica: GEINCO Telefonía: GEINCO REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ Calle del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Casa Munguía Confecciones para caballero, señora y niños PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS Corrales para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jefes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA

Exposición Internacional de Arte Sacro

En las oficinas de la Exposición Internacional de Arte Sacro se ha facilitado a la Prensa noticia detallada de las personas que toman parte en su organización.

El Patronato de Honor está integrado por el Conde de Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores y Vicepresidente del Consejo, don Pedro Sainz Rodríguez, Ministro de Educación Nacional, el Conde de Rodezno, Ministro de Justicia y Culto, Sr. Cardenal Gomá, Primado de las Españas, el Nuncio de S. S. en España y el Dr. D. Francisco J. Lauzurika, Administrador Apostólico de Vitoria.

La Junta organizadora la forman, don Eugenio d'Ors, jefe Nacional de Bellas Artes, el señor Alcalde de Vitoria; el Canónigo don Luis de Despujol; el Reverendo P. D. Justo Pérez de Urbel O. S. B.); el Rvdo. P. Teófilo Urdanoz (O. P.); el Sr. D. José María de Hualde, correspondiente de las RR. AA. de la Historia y de San Fernando; el R. Padre Ignacio Omaschevarría, (O. M. C.); el Sr. D. O. C. D.; el R. P. Anastasio Eudeiza, (S. J.); el Director de las Escuelas Profesionales Salesianas de Pamplona, don Onofre Larumbe, Conservador del Monasterio de la Oliva; el Sr. D. Juan Francisco Rivera, (Pbr. S. T. D.); y el Sr. D. Julio Cayestany, Maqués de Moret.

La Comisión cuenta en su seno al Marqués de la Vega Inclán, Comisario; al Sr. D. Gregorio Alube, Diputado provincial de Álava, Comisario; al Rvdo. D. Andrés Ripol, (O. S. B.) Comisario. Se hallan también en ella el Sr. Jefe del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas; el Sr. D. Eugenio Bellá, Vicerario General de la Diócesis de Vitoria; el Subcomisario del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y el Asesor de Exposiciones de la Jefatura Nacional de Bellas Artes, Secretario.

Soncillo del Valle de Valdebezana

Se celebrará la feria los días 14 y 15 de este mes titulada Santa Fernanda, autorizada por el señor Jefe e Inspector Provincial Veterinario de la capital.

Solamente podrá concurrir ganado equino (caballar, mular y asnal).

No podrá concurrir ni el citado ganado equino de términos municipales en donde esté declarada oficialmente la epizootia de fiebre aftosa.

Valle de Valdebezana 11 de Noviembre de 1930.—El Alcalde, Ricardo López.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 8. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Anuncio particular. Venid a plazar y al callejón. Teléfono, 1570

Fernández Villa Hermanos SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1872. BANCA — BOLSA — CAMBIO. Compra de oro — Pago de espases. GAJA DE ATORROS

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete. Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311. GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VIGA 22-24. TELEFONO, 1850. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El Vicepresidente del Gobierno general Jordana ha recibido la visita del señor Ferrándiz, de la Compañía de Tabacos de Filipinas y de don Blas Pérez González, comandante del Cuerpo Jurídico.

INTERIOR

El ministro del Interior señor Serrano Suñer recibió esta mañana la visita de don Juan Pungal, Agente Extraordinario de Rumania cerca del Gobierno de la España Nacional, a quien acompañaba el agregado militar de la citada representación diplomática.

El señor Serrano Suñer fué cumplimentado también por la jefe nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Pilar Primo de Rivera; por el Gobernador civil de Zamora, y por el Presidente de la Diputación de Toledo don Isidoro Besarán.

Donativos para el Hogar del Herido

Francisco Miguel, 10 paquetes de chocolate, Concepción Sáez, un kilo de uvas, Luisa Palacios, un kilo de manzanas, Conflitería Vieta, cien pasteles; Amalia Castro, un kilo de uvas; Julia Aguilar, 11 kilos de uva; Pescaderías Avelina, 2 latas anchos; y 2 botellas de coñac; María García 3 kilos de manzanas y 2 de uva; Francisca García, 5 kilos de uva; Encarnación Pampliega, medio kilo de manzanas y uvas; Isabel Merino, 5 plátanos; Cerveterías el León «Frio Industrial Burgales» (086) 2 cajas geososas (48) y caja cerveza; Conflitería Lastra 20 latas mermelada. Delegación Provincial 2 latas de galletas y un cesto de manzanas. La Asturiana Anís un garrafón de 16 litros; Compañía de Aguas, un palco para los Toros del día 12; Casa Tudanca, 2 latas de dulce de manzana; y de la Asociación de Santa Teresa de Jesús, de Intendencia 32 litros de jerez; de Cerveterías «El Norte», 28 botellas de Limonada; Frio Industrial una caja de 48 botellas cerveza, 4 cajas de limonada de 24 botellas; «El Norte», 2 cajas de botellas de cerveza de 24 botellas grandes; Casa Tudanca, 2 latas mermelada; Panificadora Burgalesa por tostaje de 57 kg. y medio, a 0,50 pesetas, por 6 kg. de azúcar; Casa Royalty, 200 pasteles; Tomás Castro, un paquete de galletas, una libra de chocolate, dos latas melocotón; Cándido Ruiz, 10 libras de chocolate, y una botella de jerez; Victor Palacios, una caja de galletas.

Tribunales

Señalamiento para el día 14. Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre D. Eduardo Zabalza y Olabarri con El Banco Cooperativo del Norte de España y otro.

En San Lorenzo

Mañana sábado se rezará como de costumbre el rosario sabatino. Al toque de alba rezarán las señoras el rosario de la Aurora; al toque de Angelis después de la misa de doce, se rezará el rosario de los Caballeros y a continuación cantará el himno a la Virgen del Pilar el Orfeón «Patria y Religión», del Hospital de Barrantes, dirigido por el salmista de la Catedral don Teodoro López. Y al toque de Animas se rezará el rosario de los devotos de la Virgen del Pilar.

CLINICA DENTAL

MUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. MUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESPOLÓN 2 y 4

MEDICO - DENTISTA

J. del Val. Juque de la Victoria, 12, 1.º, Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES. Aparato urinario y piel. LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8

¿HABLA USTED ITALIANO? CURSO DE LENGUA ITALIANA

organizado por el Consulado y el Fascio de Italia, y patrocinado por la Jefatura del Movimiento. Lecciones a todos: Mañana y tarde. En el Instituto de Segunda Enseñanza. LA MATRICULA: 5 pesetas. Asistencia a las clases: 3 pesetas cada mes. La matrícula se hace en las Oficinas del Turismo

La feria de San Martín

Con tiempo desapacible se celebra en el mercado de San Lucas la tradicional feria de San Martín. Sin duda, por lo apuntado, no se ve la concurrencia que alcanzara otros años. Flojas han estado las entradas de toda clase de ganado, pero no obstante han regido buenos precios. En la raza mular se han presentado buenos ejemplares, especialmente en mulas, habiéndose pagado desde mil a mil setecientos cincuenta pesetas por ejemplar, según clase. Muchos han sido los cerdos de turgor puestos a la venta, rigiendo varios precios. En los de matadero se han pagado a 39 pesetas la arroba; los bueyes a 29,30; los corderos lechazos a 4,25 kilo. No han sido grandes las transacciones que se han verificado hoy, limitándose los feriantes a tantear los precios.

ESTACIÓN DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 12 de noviembre.

Serie y número del vagón G, 3325, expedición 4566, procedencia Tanante, mercancía alfalfa, consignatario F. Moral. M 5295, 5214, Miranda, madera, J. Marín. X 10086, 6267, Olazagutía, cemento, J. Aseá. X 13926, 62/2, ídem ídem F. Ayuso. X 13915, 1173, San Felices, asfalto, O. Públicas. K 7615, 8818, Villaquirán, salvados, J. Arcos. Of 100, 8814, ídem ídem, F. Viuda. J 13980, 9494, Medina, lana, J. Martínez. Q 656, 9018, Córdoba, aceite, Rodríguez. U 1411, 671, Bembibre, carbón, B. Cubero. H 3831, 676, ídem ídem, Gas. U 2284, 9371, Ponferrada, ídem J. Puente. X 12841, 9429, ídem ídem, L. Pérez. H 1169, 3012, Santa Lucía, ídem. C. Masa. Burgos 11 de noviembre de 1930.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3'50 a 4'00. Sardinas, de 1'40 a 1'60. Merluza, de 5'50 a 6'00. Pescadilla, de 2'80 a 4'50. Platusas, de 3'50 a 4'00. Almejas, de 1'10 a 3'50. Congrio, de 3'50 a 5'00. Chicharros, de 1'40 a 1'60. Rapé, de 3'50 a 4'50. Percebes, de 2'50 a 4'00. Mero, de 6'00 a 7'00. Abadejo de 3'50 a 4'00. Bonito, de 4'00 a 4'50. Salmonetes, a 6'00. Lubina, a 6'00. Lengüado, de 7'00 a 8'00. La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 6.847 kilos. Burgos 11 de Noviembre de 1930.

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

GANADEROS!

Tratamiento eficaz de la Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno. FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT ANIÑÓN (Zaragoza) Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España. Registrada en Sanidad Núm. E-11-215. Cajas de 12 y 25 cápsulas 10 y 20 pías. (timbres incluidos). Venta en farmacias o pidiéndolas directamente a FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT ANIÑÓN (Zaragoza). ESPECIALIDAD FARMACEUTICA DE USO VETERINARIO.

Gobierno Civil

Comisión de «Plato Unico»

Por la Comisión de recaudación del «Día del Plato Unico y Semanal sin Postre» ha sido designado el próximo martes, día 15, para la entrega de una medalla distintiva, que como premio a la constancia por su abnegada labor, se concede a las señoras recaudadoras que en la actualidad estén desempeñando el servicio y cuenten con un año como mínimo de actuación. Y con objeto de que puedan en todo momento acreditar su patriótico proceder, en lo sucesivo se añadirá anualmente un pasador a las medallas concedidas que indicará la permanencia en la misión, así como se otorgarán nuevas medallas a cuantas se hagan acreedoras a ello. Este acto se celebrará a las doce y media de la mañana, en el Teatro Principal, rogando a las interesadas su puntual asistencia.

Subasta de Taberna VILLAMBISTIA

Con las condiciones que obran en la Alcaldía, tendrá lugar el día 15 de Noviembre, a las once.

En Santa Inés

Se vende vino nuevo al precio de pesetas 5'50 cántaro, habiendo corredor para hacer los servicios. El Presidente del Sindicato, Valentín García.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864. Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad. Calle del General Mola, núm 1. Subdirectores en Burgos y Provincia: Bóscorgo G. Gallardo.—INCENDIOS Manuel G. Gallardo.—ACIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO. Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

MAQUINAS PARA HELERIAS. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor 30. BURGOS

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 7 al 13 del actual ambos inclusive, para la venta al DETALL.

Melocotón de primera, kilo, 2'20. Id. de id. de 2.ª, 1'90. Melones de Aragón, 0'85. Id. de Valladolid, 0'60. Id. de Calahorra, 0'80 kilo. Peras de Roma, de 1.ª, 1'20 y de 2.ª, 0'95. Id. Lisa, de 1.ª, 1'20 y de 2.ª 0'95. Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'10. Id. de Sigüenza, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'20. Uva chelva blanca, 2'30. Id. del país, blanca, 1'00. Id. negra, id. id., 0'90. Id. id. de Rioja, Aragón y Toro, 1'10 pesetas kilo. Granadas, 0'90. Limones de Torrelavega, 0'30. Id. de Málaga, 0'35. Manzana reina, de 1.ª, 1'55, de 2.ª, 1'35 pesetas kilo. Id. García de 1.ª, 1'20 y de 2.ª, 1'00. Id. Diputación, de 1.ª, 1'30 y de 2.ª, 1'10. Id. verde doncella, de 1.ª, 1'55 y de 2.ª, 1'35. Id. corriente, 0'60. Naranjas, 0'20 una. Plátanos docena de 1'80 y 2'20 pesetas. Castañas de Bierzo frescas, 0'75 pesetas kilo. Id. de la Vera, 0'85.

Hortalizas

Coliflor, 1'40 pesetas kilo. Id. de Tudela y Calahorra, 1'00. Lechugas de Tudela, 0'25 una. Acelga blancas, 0'60 pesetas kilo; verde, 0'50 y roja, 0'40. Cardo, 0'90 kilo. Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una. Espinacas, a 1'80 kilo. Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una. Puerros, manojo de 4, 0'20. Repollos, 0'70 pesetas kilo. Lombardas, 1'00 peseta kilo. Tomates, 0'60 kilo. Zanahorias, 0'20 manojo de 4. Lechugas, 0'20, 0'25 y 0'30 pesetas una. Pimientos de Torquemada encarnados de primera, 0'30 uno. Id. id. de segunda 0'20 id. Bolas de id. id. id. de 1.ª, 1'80. Id. id. id. de 2.ª, 1'00. Pimientos verdes, 4 pesetas el 100. Alubias verdes, 0'70 kilo. Tomates, 0'60. Ajos clase primera ramo de 30 cabezas, 2'25. Id. id. segunda id. id. 2'00. Id. id. tercera id. id., 1'60. Id. id. cuarta id. id., 1'00.

Patatas

Patatas de la provincia blanca, 0'35 pesetas kilo. Id. id. amarilla-encarnada, 0'40 id. Burgos 5 Noviembre de 1930.—III Año Triunfal.

Vida local

Noticias varias

Se ruega a los padres o familiares del Alférez provisional don Herminio Martín Aguado, se pasen por la oficina de la Guardia municipal para enterarse de un asunto.

Ayer, a las seis de la tarde, los transeúntes que circulaban por la calle de Huerto del Rey acudieron a prestar socorro a una joven que se había caído de la ventana del cuarto piso de la casa número 20 de la citada vía, arrastrando en su caída un cable de energía eléctrica. Como se aprecia que aún tenía vida, en un automóvil se le trasladó a la Casa de Socorro, donde ingresó cuidadosamente.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA. Día 13, domingo XXIII después de Pentecostés. Rito semidoble; color verde. Misa de este domingo; oración 2.ª de S. Diego, confesor; 3.ª «Definidos»; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad. Día 14, lunes, S. Josafat, Obispo y Mártir. Rito doble menor; color encarnado. Misa de este Santo; oración 2.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a María Santísima del Pilar. Mañana, día 12, a las ocho y media, Misa de Comunión general; vela durante el día, y por la tarde, después del ejercicio de ánimas, rosario, visita a la Santísima Virgen, «salve e himno». Estos cultos se ofrecen por la pronta terminación de nuestra guerra en España. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Secretario de Animas. Dará principio el día 12. A las seis de la tarde se rezará el Rosario de Animas, se hará el ejercicio de la novena y cánticos, por varios profesores de Capilla de la S. I. C. Acto seguido predicará todos los días de la Septena el elocuente orador sagrado R. P. Angel Sarries, Misionero de C. I. de María. Terminado el sermón se cantará el Salmo «De Profundis», con un responso solemne.

CRISTALERIAS COMPLETAS. «LA COCINA». SIEMPRE ROYALDADES. Santa Cruz de Burgo

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arriba. Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º, Reinos.

Bolsas. Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Se vende Casa en Briviesca, habitación libre, planta baja, dos pisos y desván acometida de agua en 4.000 pesetas. Informes: J. Caloyo, Briviesca. Casa Garrido, Burgos.

Moto «Indian» con sidecar, se vende barata. Informes: Optica Nacional, Espolón-Teatro.

Terranos se venden juntos o por parcelas, propios para edificar o industria.

Informes: Angel Hernández, Vitoria, 37, primero, (Entrada Puente Gaset.) de dos a tres y media.

Varios

Grandes negocios en Burgos. Se traspasa una hostelería que produce 15.000 pesetas mensuales en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vaquería que produce diariamente 800 pesetas líquidas, una tienda de comestibles con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas. Informará Mutua Comercial Española, Aparicio Ruiz, número 8, tercero. Certificaciones penales, última voluntad, carnet conductor, las obtiene NACIONAL G. E. S. A.—Generalísimo Franco, 31, entresuelo, 19, 1.º.

Llegó a Burgos la «TIN TORREJA ALEMANA» para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angélica, Mercado, 7

Obras y colocaciones

Se necesita muchacha para todo. Informes: en esta Administración.

Se necesita un aprendiz en la Plaza de Vega, Carretería.

Se necesita profesora de francés.

Informes: Pablo Giménez, Palomares 11.

Falta chicos para recados en la Sastrería Martiniano, Almirante Bonifaz, 17.

Joven muy competente, da clases de francés, latín y griego.

Informes: Augusto Venturera, calle San Cosme, 25 y 27, primero.

Arriendos y hospedajes

Matrimonio con dos hijos mayores, necesita en casa formal, dos habitaciones sin muebles, derecho a cocina. Informes: esta Administración.